

Polilla de la vid: ISCAMEN instaló un puesto de control transitorio en Pareditas



Ubicado en la intersección de las rutas 40 y 143, en la localidad de Pareditas, San Carlos, personal de ISCAMEN fiscaliza especialmente las cargas comerciales provenientes de los Oasis Centro y Norte que tienen como destino los departamentos de San Rafael y General Alvear.

Por otro lado, se controla el traslado de uva proveniente del Valle de Uco sin previa molienda como así también la maquinaria de cosecha, que debe contar con el certificado de desinsectación expedido por el ISCAMEN, y los elementos utilizados en la misma. Estos últimos deben encontrarse libres de restos vegetales y perfectamente lavados, para su ingreso a los departamentos del sur mendocino. Sólo se autoriza el traslado de mosto obtenido dentro del Valle de Uco, el cual debe estar libre de restos sólidos, permitiéndose presencia de orujos solamente en las uvas tintas.

Esta verificación de cargas es una herramienta más para el manejo integrado de la plaga, que combina todas las estrategias disponibles para atacar el problema que significa la Lobesia botrana o polilla de la vid para la principal producción agrícola de la provincia. Cabe recordar que el Oasis Sur de la provincia se encuentra en proceso de reconocimiento como libre de la plaga por parte de Senasa.